



El Mediterráneo

Diario de la mañana

Núm. 50 - Año I

Castellón, Viernes 12 Agosto 1938 - III Año Triunfal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
y TALLERES, Calle de los Dolores, 30

Timón 1.750 kilómetros cuadrados en sólo dos días de avance

Al hablar en días anteriores sobre el punto 17 de los fundamentos del Estado Nacionalista, decíamos que una de las preocupaciones del nuevo Estado era la de elevar a todo trance el nivel de vida del campo, y para ello se adquiriría el compromiso de llevar a cabo, sin contemplaciones, la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

La reforma económica que servirá para enriquecer la producción agrícola, se llevará a cabo por los medios siguientes: asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador, es decir, que el campo produzca para vivir los que el campo trabaja y no para que coman un pedazo de pan y lleven una vida miserable porque el fruto del campo tiene un precio tan bajo que no alcanza a cubrir ese mínimo.

Se devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad, en pago de sus servicios intelectuales y comerciales. El campo recobrará toda la jerarquía que en el conjunto de la producción española le corresponde y no estará subordinado ni a la ciudad ni al comercio. Formará con ellos, con todo lo que en España signifique producción y trabajo, al mismo nivel, sin preeminencias, pero tampoco sin ser la cenicienta de la producción nacional, cuando es el campo el vivero permanente de España.

Se redimirá al labrador de dos plagas que diezaban sus cosechas: El usurero y el caciquismo, organizando el crédito agrícola nacional que le preste dinero al labrador a bajo interés con garantía de sus bienes y de sus cosechas.

Dedicarán las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos. Porque «hay como dijo JOSE ANTONIO—una gran parte de España que es inhabitable; que es incultivable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron de dejar de ser eriales; hay pedregales que no se debían de haber labrado nunca». Esas tierras deben volver al bosque. Otras tierras piden agua y el Estado acelerará para ellas las obras hidráulicas.

Se racionalizará la producción agrícola no solo por razones de las condiciones de cultivo de las tierras sino por las unidades para el mismo, buscando suprimir tanto los minifundios como los latifundios, porque ambos, por razón de medida, son antieconómicos por sus rendimientos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

CRÓNICA DE GUERRA

“El Campesino” manda volar varios pueblos al otro lado del Ebro

Desde hace cuatro días los rojos habían perdido completamente la batalla en todos los sectores. La resistencia opuesta en algunos, no les valió de nada a pesar del lujo de hombres y armamento empleados en ella.

Está demostrado que nosotros en cuanto queremos hacemos la guerra, y los marxistas no son capaces de imitarnos lo más mínimo. Ya se ha visto en sus varias ofensivas las que rodearon de toda clase de cuidados, no han logrado el fruto apetecido.

En el día de hoy cuando el Mando ha dado orden de tomar un objetivo de alto valor, ha habido guerra. Recorriendo este frente del Ebro nos hemos dado cuenta de la gran derrota sufrida por varios batallones de extranjeros. Así en la jornada de hoy venciendo la resistencia de los contingentes internacionales nuestras fuerzas han tomado la Sierra de la Magdalena después de haber hecho al adversario gran número de prisioneros y causando enorme cantidad de bajas.

Las fuerzas del Campesino que se encuentran situadas en los pueblos al otro lado del río, han realizado para no perder la costumbre la voladura de varios poblados, cosa que a nadie debe extrañar, ya que es una prueba elocuente de que piensan que aquellos pasarán en breve a poder de las tropas de Franco.

Hemos hablado con varios evadidos del campo rojo, los cuales

nos han manifestado—ya que salieron hace unos días de Valencia—que en la capital levantina ha sido volada toda una manzana de casas, en donde se hallaba instalada una checa, en la cual los marxistas tenían un depósito de dinamita. Han añadido que ante esto las gentes huyen de la población, escarmentadas de toda esta clase de hechos, que sin duda en jornadas sucesivas han de reproducirse, a pesar de que los dinamiteros levantinos no son tan duchos como los asturianos.

En el frente extremeño ha continuado nuestro brioso avance a pesar de que los rojos tenían fortificadas sus posiciones, que se vieron envueltas merced a unamagistral maniobra por nuestros infantes. El resultado de ello es que dos sierras han caído en nuestro poder. En uno de los reductos, un grupo de desgraciados, se defendían con escopetas, engaño miserable de sus cabecillas al dejarles emplear esta clase de armas.

Nuestros valerosos soldados han saltado como gamos para tomar unos vértices escarpados, consiguiendo apoderarse de ellos después de derrotar estrepitosamente al enemigo.

Siguiendo su avance, nuestras fuerzas han clavado la enseña de la Patria en las alturas que dominan la ciudad de Cabeza de Buey, viéndose los marxistas sorprendidos al verla flamear victoriosa a la caída de la tarde sobre las alturas que dominan el pueblo.

MEDALLA de CASTELLÓN

Anverso

Dos muchachas de Castellón que determinado día de la semana van al Cementerio a depositar un ramo de flores en la tumba de un Angel. En época roja dos milicianos en la misma Necrópolis con malas formas las dicen si el propietario del Panteón es Fascista, si hay o no derecho a colocar flores y otras inconveniencias por el estilo que obligan al Conserje a intervenir quien indica a los rojos la conveniencia de que se marchen.

Todo masón es enemigo de la Patria

Reverso

El viernes próximo pasado iban como de costumbre al mismo sitio, con el correspondiente ramo de flores, encuentran en el camino a un grupo de soldados y uno de ellos coge una flor, una de las muchachas le dice que ha hecho muy mal puesto que son para un Angel y el militar le contesta: “Tiene usted razón buena mujer, no está bien hecho, pero el Angelito no me lo tomará en cuenta porque tal vez dentro de breves horas o de días, Dios sabe si desde el campo de Batalla iré yo a estar en su compañía.

Rigurosamente exacto.

M.

Cabeza de Buey cercado por Norte, Sur y Este

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro nuestras tropas han continuado su brillante avance arrojando al enemigo de la sierra de Santa Magdalena donde quedaron aniquiladas las tropas que la defendían. Se han cogido cerca de un centenar de extranjeros pertenecientes a la brigada Lister.

El número de muertos recogidos es incalculable así como el de el material abandonado en las cañadas de dicha sierra.

En el sector de Balaguer en varias escaramuzas en el cauce del río Segre inmediatas a Villanueva de la Barca se han rechazado intentos enemigos habiendo causado a los rojos un millar de bajas y destruyendo cinco carros de combate.

En el sector de Extremadura, ha continuado el brillante avance de nuestras tropas que han arrollado todas las resistencias enemigas, adelantando nuestras líneas en ocho kilómetros de profundidad, conquistando las posiciones al norte, sur y este, el pueblo de Cabeza de Buey y proseguía la operación a la hora de dar este parte.

Los prisioneros pasan de 800 y los muertos ascienden a varios centenares. Se han recogido más de 50 armas automáticas y un millar de fusiles.

El número de kilómetros cuadrados conquistados en dos días solo de operaciones, pasan de 1.750 hasta la línea de Puertollano, Valdecaballeros, Sierra de la Oca y río Zucar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los muelles de Gandía, ocasionando incendios y los objetivos militares del puerto de Valencia, produciendo un incendio.

Salamanca, 11 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E. el general Jefe de Estado Mayor.—Francisco Martín Moreno.

(Tomado por Radio).

No queremos una España vieja y maleda. Queremos un Estado donde la pura tradición y substancia de aquel pasado ideal español, se encuadra en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro pueblo

FRANCO

Ginebra se queda sola

Copenhague. — A finales del pasado mes de julio se celebró en Copenhague un Congreso internacional de política, cuyas conclusiones tienen gran importancia para la nueva situación europea. Al Congreso asistieron, además de los representantes de los países que forman la Convención de Oslo, los ministros de Relaciones Exteriores de Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

El tema a discutir era el referente al artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, y al clausurarse el Congreso se dió un comunicado que decía que los Gobier-

nos allí representados consideran no obligatorias en las actuales circunstancias las sanciones políticas y económicas estatuidas en dicho artículo.

Este comunicado significa la abolición del famoso artículo de las sanciones. ¿Significará también la desintegración final de la Sociedad de las Naciones? Por de pronto, para Ginebra significa el dejarla desprovista del único medio de que disponía para desarrollar su acción mediante represalias políticas y económicas.

Para Europa constituye un hecho de gran importancia.

Si sabes lo que es la tristeza de la madre que no puede dar pan y calor a sus hijos, comprenderás el beneficio que haces suscribiendo una “Ficha-Azul” de “Auxilio Social”

VIDA LOCAL

Bando

DON JOSE ALONSO DE LA RIVA, Coronel de infantería, Comandante militar de esta plaza.

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Los poseedores de billetes emitidos por el Banco de España en la zona roja, sea cual fuere la fecha de emisión, procederán a su entrega en las Alcaldías de sus respectivas residencias.

Al efectuar dicha entrega se les proveerá del oportuno justificante.

Art. 2.º Se exceptúa de la anterior medida el numerario de papel moneda que fuese canjeable inmediatamente y dentro de los plazos que se señalan, por pertenecer a las emisiones que estaban en curso el 18 de Julio de 1936, así como el aval de Municipios o Diputaciones el cual carece en absoluto de valor.

Art. 3.º Se advierte a quienes posean billetes de los ordenados recoger, que su posesión implica CONTRABANDO, y será sancionado conforme a la responsabilidad que contraiga en este orden, todo aquel que no haga la entrega dentro de los OCHO días siguientes a la publicación de este Bando.

La entrega a que anteriormente se alude es motivada por el deseo de que tengan alguna compensación económica, que en su día se determinará, quienes de buena fe y por exigencias de la realidad sean poseedores de tales efectos.

Castellón de la Plana 4 de Agosto de 1938. (III Año Triunfal.)

JOSE ALONSO DE LA RIVA

Sanciones impuestas por la Delegación de Orden Público

El Establecimiento de J. Tomé, sito calle Colón 34, ha sido multado con 200 pesetas, por expender artículos de su comercio a un Oficial del Ejército a precios excesivos; es la segunda sanción que sufre por falta análoga.

Castellón 11 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.

Los individuos que a continuación se indican han sido multados con 25 pesetas por viajar sin Salvoconductos:

José Ramos Oliva, de Borriol; Vicente Morellá Martín-Navarro y su esposa Concepción Bernat Deri, de Almenara; Carmen Parra Nacha y Carmen Nacha Jordán, de Villarreal; Angeles Pérez López, de Villarreal; Josefa Lluch Romero, de Nules; Teresa Lluch Romero, de Nules; Josefina Herrero Silvestre, de Artana; Dolores María Broch, de Villarreal; Vicente Ribes Albalade, de Moeras; Rosario Aguilero Soriano, de Villarreal; Teresa Herrero Tomás, domiciliada, González Chermá, 3; Miguel Peris Peris, residente en Almazora, calle Vivanco, 158; Angeles Cano Casanova, Mercedes Cano Casanova, natural de Benlloch, domiciliadas San Ramón, 1; Leandro Palomir Barrera, con residencia en Puebla Tornesa; Angeles Moliner Fernández residente en Albocácer de Albiñá; Pilar Capdevila, residencia en Calamés, calle San Vicente; Consuelo Castell Muri, residencia en Cabanes, calle San Vicente; Obdulio Tomás Valle, natural de Puebla Tornesa, residente en carretera de Castellón.

Ayuntamiento

Se pone en conocimiento del público que la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó suprimir las Fiestas del lunes de la Magdalena y 16 de Agosto, por tanto dichos días se considerarán como laborables y sin carácter oficial alguno.

Castellón 11 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

El Alcalde,
JOSE GIMENO ALMELA

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Subsidio Pro-Combatiente

Se pone en conocimiento de todos los combatientes que se crean con derecho a percibir el Subsidio que por Decreto de 25 y el Reglamento de 30 de Abril próximo pasado se señala a los familiares de los combatientes, que, en la Asesoría de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Castellón, sita en la calle Mayor núm. 30, se ha abierto una Oficina del Combatiente que tiene por objeto orientarles y facilitarles cuantos datos necesiten para que se les instruya el oportuno expediente.

Esta Oficina funciona de 4 a 7. Castellón 9 de Agosto 1938.

III Año Triunfal.

EL ASESOR POLITICO

Servicio Nacional de Trigo

CONCURSO

Existiendo en esta Jefatura Provincial tres vacantes para la provisión de otros tantos Jefes de Almacén, todos aquellos que se consideren aptos para cubrir estas plazas dirigirán la correspondiente instancia al señor Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Las bases para concursar son las siguientes:

1.—Ser Español.
2.—Presentar un aval OFICIAL de adhesión al Nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

3.—No tener más de 45 años de edad.

4.—Conocer a la perfección las diferentes variedades de trigo de la provincia, sus enfermedades, semillas que le perjudican, y, en general, todo lo relacionado con el conocimiento de los trigos.

5.—Conocimientos de Aritmética, y muy ligeros de Contabilidad.

6.—Depositar, una vez adjudicada la plaza, una fianza de 10.000 pesetas que podrá ser: personal, pignoratícia o hipotecaria.

El haber anual correspondiente a estas plazas es de 6.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Castellón 11 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL

Aviso importante

A todos los familiares de los asesinados el día 29 de Agosto, en el barco del Grao de Castellón, rogamos se pasen por la calle Alloza 76, (casa Calduch), con objeto de facilitar los nombres de sus familiares Caídos.

Vida religiosa

CULTOS RELIGIOSOS

Horario de Misas para el día 14 y 15 de Agosto:

San Agustín, a las 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Santísima Trinidad, a las 7, 8 y 11.

Sagrada Familia, a las 7, 8 y 11.

San Miguel, a las 7, 8 y 11.

San Nicolás, a las 8.

Asilo, a las 7'30.

Soledad, a las 8.

Cementerio, a las 9.

Nota.—Las Misas que se anuncian se entienden que son fijas y no pueden faltar; si hay más sacerdotes, se celebrarán algunas más, pero son inseguras.

El día 23 y demás días festivos, para mayor comodidad de los fieles ya que en las Parroquias las Misas son a las horas, en S. Miguel y San Nicolás serán a las medias; así en vez de 7, 8 y 11, se celebrarán a las 7'30, 8'30 y 10'30 y en S. Nicolás a las 7'30. Oportunamente se anunciará.

El ayuno y abstinencia de la Virgen de Agosto queda suprimido este año por ser domingo el día 14.

CULTOS—San Agustín, Domingo, a las 10 conventual y Evangelio por el señor Arcipreste. Tarde. A las 4 Vísperas y rosario.

Día 15.—La Asunción de Nuestra Señora, Día de precepto. A las 10 Misa cantada con sermón por don José María Torres.

Tarde. A las 4 Vísperas y rosario.

Día 16.—San Roque. A las 10 Misa cantada con sermón por don Ramón Arnau, Cura Económico de la Trinidad.

El próximo jueves, 18, se reanudarán la Comunión y hora santa de los jueves eucarísticos en el Centro regional de S. Agustín. Luego ya se irán celebrando en los otros centros locales.

Comandancia Militar

Comisión aposentadora

Se advierte a los propietarios de Aparatos Receptores de Radio que los entregaron durante la dominación marxista en las Oficinas de Telégrafos y no les fueron devueltos, pasen por este Excmo. Ayuntamiento a recogerlos hasta el día 15 del corriente mes.

Pasada esta fecha y no habiéndose presentado los dueños a reclamarlos, esta Comandancia los retirará y hará el uso que crea más conveniente.

Castellón 9 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

Banco de Castellón

Habiéndose extraviado en poder de los interesados, el resguardo de la IMPOSICION A PLAZO FIJO, señalado con el número 246, expedido por este Banco, el 17 de Abril de 1936, por pesetas diez mil, a nombre de don José Llopis Berenguer y doña Josefa Bernat Forcar, indistintamente, se hace público por única vez dicho extravío, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y diario EL MEDITERRANEO, de Castellón, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original, y expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Castellón 8 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—Banco de Castellón.—El Director, ENRIQUE MARQUEZ.

Servicio Oficial de Transfusión de Sangre Centro de Castellón

¡Españoles! los soldados heridos pueden necesitar sangre.

Mujer a quien tu condición te impide ir al frente.

Hombre que por tu edad no figuras en el puesto de honor, puedes dar también tu sangre por la patria.

Puedes ayudar a nuestros soldados. Inscríbete como donante de sangre en el Servicio Oficial de Transfusión de Sangre, instalado en la calle de González Chermá, núm. 142 (Instituto de Higiene).

Horas de 10 a 12 de la mañana. Castellón 28 — VII — 38.

III Año Triunfal.

EL COMANDANTE MILITAR.

Banco de Castellón

Habiéndose extraviado en poder de la interesada, el resguardo de la IMPOSICION A PLAZO FIJO, señalado con el número 155, por pesetas cinco mil, a nombre de doña Manuela Tomás Traver, expedido por este Banco, el 17 de Abril de 1936, se hace público por única vez dicho extravío, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y diario EL MEDITERRANEO, de Castellón, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original, y expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Castellón 8 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—Banco de Castellón.—El Director, ENRIQUE MARQUEZ.

"AUXILIO SOCIAL,"

Concurso

"Auxilio Social" abre concurso para proveer una plaza de Cobrador a domicilio.

Condiciones: Prima de cobranza y Proposiciones se admiten hasta el día 15 del actual, en la Admón. del antiguo edificio del Círculo Mercantil 2.º piso.

Castellón 8 Agosto 1938.—III Año Triunfal.

Compañía Telefónica Nacional de España

Anuncio

CONCURSO PARA PROVISION DE 345 PLAZAS DE "ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS"

Se convoca por el presente, el oportuno CONCURSO para cubrir 345 plazas de "ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS" que se consideran necesarias para la prestación del servicio telefónico.

Las normas a que dicho concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieran conocer, en cada uno de los Centros telefónicos de las capitales de provincia de la Zona liberada, expresándose en las mismas cuáles son los Centros a que corresponden las plazas indicadas.

Valladolid, a 4 de Agosto de 1938. III Año Triunfal. — DEMETRIO MESTRE, Sub-Director General.

Almer y Baeza

La casa mejor

surtida en insignias

100 modelos diferentes

Exposición permanente

G. Chermá, 5 - Castellón

Hospital Móvil de Campaña del Ejército del Norte.—Administración

Se ruega a quienes tengan créditos por suministros anteriores al 15 de Julio se pasen por esta Administración con los correspondientes comprobantes, a fin de que les sean satisfechos.

TINTORERIA

MANUEL DEL RIO

Lavados a seco. Lutos rapidísimos. Colores sólidos.

Despacho: Talleres:

Mayor, 6. Ballester, 4 y 6.

CASTELLON

Sucursales en Villarreal y Burriana.

AVISO

Manuel G. Espresal

Corredor de Comercio Colegiado

Ha trasladado su despacho

a la calle de Colón,

núm. 60. Principal. (Encima del Siglo XX.)

Piano

Se vende. Estado nuevo.

Razón: Poeta Guimerá, núm. 4.-1.º

Interesa

alquilar habitación en planta baja, buenas condiciones.

Razón en «El Mediterráneo».

Hospital Militar Carmelitas

Se necesita carro con caballería menor para el servicio de este Hospital.

Razón en la Administración del mismo.

Pérdida

de un perro pachón canelo rojo raza alemana, cuerpo largo, patas cortas deformes. Gratificaré. Razón, Colón, 61, contera.

Familia honorable

desea uno o dos huéspedes a todo estar. Presentarse las referencias a Obellaco, 10-2.º, derecha.



D.º Amparo Alvarez Ribelles DE MAYOR

Falleció cristianamente el día 11 de Agosto de 1938

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Salvador Mayor Peiró, hijo Salvador (ausente), madre Genoveva Ribelles, hermana Emilia, primos Carmen Ribelles y Francisco Ruiz y demás familia,

AL PARTICIPARLES tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro que tendrá lugar hoy, día 12, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Pi y Margall, 77, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas).

Castellón 12 de Agosto de 1938.

Normas para la presentación de documentos y cobro de intereses de cupones de la Deuda Pública

"PAGO INTERESES DEUDA PUBLICA"

Normas para la presentación de documentos que determinan la Ley de 12 de Mayo de 1938, y Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último.

1.º Con el fin de que las consultas queden reducidas al minimum, por la gran cantidad de declaraciones que han de presentarse, se recomienda la lectura de la Ley de 12 de Mayo próximo pasado (B. O. del Estado del 15) y la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último (B. O. del 15).

2.º Las declaraciones juradas se harán en el modelo oficial que al efecto se ha confeccionado, cuyo impreso se facilitará en esta Delegación de Hacienda llenándose por triplicado tantas declaraciones como cupones que se hayan presentado en virtud de la Orden de la suprimida Junta Técnica del Estado, de 9 de Enero de 1937, encabezándose el expediente que se forme, con la declaración hecha en el año 1937, con uno de los ejemplares de la nueva, los títulos correspondientes, a los que deberán unirse cualquiera de los documentos que determina el art. tercero de la Ley de 12 de Mayo último, y la factura de cupones que se presenten al cobro. Estos expedientes se refieren únicamente al vencimiento de 1 de Julio actual, absteniéndose por tanto de hacer declaraciones que correspondan a otros vencimientos.

3.º Las nuevas declaraciones juradas deberán ir firmadas por el propietario o, en su caso, por el legítimo poseedor, suscribiéndose el conocimiento de la persona que las autorice por dos firmas de reconocida solvencia a juicio de esta Intervención. Si los títulos están depositados, tal conocimiento habrá de prestarlo la entidad depositaria.

4.º Cuando en la declaración se comprendan títulos cuya propiedad o legítima y pacífica posesión pueda acreditarse con arreglo a los apartados del art. tercero de la Ley de 12 de Mayo de 1938 y otros cuya justificación no se ajuste al expresado artículo, deberán presentarse declaraciones y facturas de cupones por separado, a los efectos que no sufra demora el pago de los intereses de los títulos que aparezcan debidamente justificados.

5.º La presentación de los documentos correspondientes a Valores depositados en Bancos o Entidades análogas se verificará por mediación de las mismas a cuyo efecto, las facturas de cupones en forma global se harán en tantos grupos como los que se indican a continuación con la debida separación dentro de cada uno de las diversas clases de Deuda comprendidos en ellos y según la numeración que se dió a las declaraciones presentadas a tenor de lo dispuesto en la Orden de 9 de Enero de 1937.

- Perpétua Interior 4 % números 1 al 1.000.
Perpétua Interior 4 % números 1.001 al 2.000.
Perpétua Interior 4 % números 2.001 en adelante.
Inscripciones intransferibles:
Amortizable 5 % 1926 sin impuesto.
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto, número 1 al 1.300.
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto, números 1.301 y siguientes.
Amortizable 5 % 1929 sin impuesto.

- Amortizable 4 % 1908.
Amortizable 4 % 1928.
Amortizable 4,50 % 1928.
Amortizable 3 % 1928.
Amortizable Plan Cultura vencimiento 1 Julio.
Deudas Especiales vencimiento 1 Julio.

A cada factura global de cupones, hecha con arreglo a la clasificación anterior se acompañarán los expedientes personales y el duplicado y triplicado de la declaración con una relación en la que se hagan

"En el Sindicato formarán desde el más humilde trabajador y la más poderosa empresa hasta los más poderosos"

"El trabajador es el hombre íntegro que trabaja, que ama, que sufre y que piensa"

Por Pedro González Bueno

Ministro de Organización y Acción Sindical

El Fuero del Trabajo establece los principios fundamentales de la Organización Sindical. Ya sabéis que será unitaria total y jerárquica.

Tiene como elementos básicos los Sindicatos verticales, verdadera milicia en la que se encuadrarán los distintos elementos que intervienen en el cumplimiento del proceso económico, dentro de una rama o servicio, para conquistar un constante progreso moral y social y procurar una mayor perfección en la producción y en la distribución de riqueza. Su actuación estará presidida por las ideas de honor, hermandad y servicio.

El Sindicato vertical no será defensa de una clase, ni de un interés, ni resistencia ni estorbo; será colaboración, ayuda, estímulo, cauce por el que las inquietudes en el campo de la producción llegarán a conocimiento del Poder Público, y obligado instrumento del que éste habrá de servirse para la solución de sus problemas.

El Sindicato vertical no es un instrumento económico más, es una organización única para cada rama o servicio, basada en un sentido espiritual de la vida, que, con la aplicación de los principios de nuestra doctrina, ha de facilitar la solución de los problemas de tipo económico y social.

El trabajador entra a formar parte del Sindicato con su plena personalidad humana. Nosotros no podemos ni queremos considerar al "homo economicus"; para nosotros el trabajador es el hombre íntegro que trabaja que ama, que sufre y que piensa. En el Sindicato formarán des-

de el más humilde trabajador y la más modesta empresa hasta los más poderosos. El Sindicato se elevará desde el pequeño hasta la Nación.

Cada Sindicato vertical constituirá un todo orgánico integrado por individualidades privadas y sociedades o entidades jurídicas, que conservarán en el conjunto de que forman parte su personalidad y las funciones que de ella derivan.

Dependerán además de cada Sindicato, o de varios Sindicatos, numerosas asociaciones de diferente tipo, que realizarán funciones precisas y necesarias a una parte o a la totalidad de intereses que en este Sindicato o grupo de Sindicatos intervienen. Serán algunas de las ya existentes, debidamente transformadas y las que se formen como consecuencia de la propia vida social: me refiero a las Cooperativas, Mutualidades, Pósitos, servicios de tipo económico, de distribución de productos, etcétera.

El conjunto de cada Sindicato tendrá así con una ordenación general idéntica, su estructura peculiar adaptada a las necesidades de la rama o servicio correspondiente.

De la misma manera, con normas funcionales de características uniformes, en cada Sindicato se desarrollarán aquellas actividades que estén más de acuerdo con los intereses que en

él intervienen y hasta con las costumbres y modo de vivir de los trabajadores que lo integran.

Las jerarquías sindicales, en la provincia, la zona económica y la Nación, se agruparán en casas Sindicales que estarán dirigidas por una autoridad más alta, que estará en relación directa con el Gobierno; la casa Nacional-Sindical será el Ministerio de Organización y Acción Sindical. La misión principal de estas autoridades será entrelazar los intereses económicos, estimular las actividades de los sindicatos, facilitar una permanente y constante relación de éstos con los servicios técnico-económicos del Estado y ejercer las funciones de vigilancia e intervención del Estado en el Sindicato.

De esta manera, en cada provincia y en cada zona económica habrá un constante contacto de todas las fuerzas de la producción con los servicios técnico-económicos del Estado y el Partido tendrá sus representantes encargados de mantener siempre vigoroso el espíritu de nuestro Movimiento en el campo de la economía.

Será entonces posible encontrar solución a muchos problemas de carácter local o provincial y de zona económica sin necesidad de la intervención directa del Ministro correspondiente, y sin que por ello se pierda la indispensable unidad de criterio. Se podrá así llegar a una descentralización lógica que, sin romper la autoridad y la disciplina y respondiendo a una unidad de normas y de política, se adapte a las circunstancias de tiempo y lugar.

Rogamos a todas aquellas personas que nos honran enviando colaboración así como notas para que sean publicadas, que por razones de mejor organización deben venir por duplicado.

Quedan exceptuadas todas aquellas notas o anuncios de carácter oficial.

OROPESA

Fiestas al Patrón de España

El día 25, fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España, tuvo lugar la inauguración de la Sección masculina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en este pueblo, empezando la inaugural asistiendo todos los falangistas en formación a la Iglesia parroquial, donde se celebró misa solemne cantada por el coro de Cabanes. El panegírico estuvo a cargo del Rdo. Cura de la Armada don Enrique Torres que, con la elocuencia que le caracteriza, cantó las glorias del Santo Patrón de España y con gran brillantez invocó la protección y ayuda del gran Apóstol de esta guerra santa. Terminada la misa y bendecidas las banderas, fueron cantados en la plaza de la Iglesia por todos los falangistas y numeroso público los Himnos Cara al Sol, Oriamendi, Legionario y Al Caudillo, procediéndose enseguida al desfile de falangistas en correcta formación militar por las principales calles de la población. Frente a la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se estacionó la manifestación y muchedumbre. Desde el balcón del contiguo edificio, hizo uso de la palabra la madrina de la Bandera señorita María Casañ, dirigiendo un hermoso saludo a la Bandera. Después dirige la palabra doña Amparo Rovira, que con mucho entusiasmo expuso los errores, atropellos y crímenes de la política roja, incompatible y enemiga a muerte del verdadero sentido patriótico y carácter españoles. El maestro nacional don Joaquín Bea, hace referencia a la época de los reinados de los Reyes Católicos y de los dos primeros Austrias, terminando su alocución excitando a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS a ser fieles servidores del nuevo régimen para conseguir nuestro ideal cual es una España grande y libre y a luchar por la España Imperial. El culto sacerdote don Toribio López hace a continuación uso de la palabra, fustigando a los emboscados que creen estar a cubierto por ostentar el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Cerró estas disertaciones el culto orador don Enrique Torres, haciendo hincapié en el papel de Falange en esta guerra santa.

Oropesa, Agosto del 38.—III Año Triunfal. — ¡Arriba España!

A. ROVIRA

El amor a España lo demostrarán también entregando tu donativo a "Auxilio Social"

Inspección Provincial de Sanidad

CAMPAÑA DE VACUNACION ANTITIFICA

Ponemos en conocimiento de todos los ciudadanos de Castellón y su provincia, que la vacunación antitífica se practica en el Instituto Provincial de Higiene, G. Chermá, 142, Casa de Socorro, Hospital Provincial, Casa de Beneficencia y Cruz Roja, todos los días laborables, de las 17 a las 20 horas.

Precisa el certificado de vacunación antitífica para ser admitido a trabajos, profesiones, y centros de enseñanza.

TODOS TENEIS LA OBLIGACION DE VACUNAROS

Pérdida de una

CARTERA conteniendo documentos a nombre de Rodrigo Alonso, Cabo de la primera Compañía del quinto Batallón del Regimiento de Zaragoza núm. 30—84 División, Estafeta núm. 9—, desde San Mateo (Castellón) a Valderrobles (Teruel), por la carretera. Se ruega a quien la haya encontrado la haga llegar a su dueño, a la dirección indicada.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. JEFATURA PROVINCIAL Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los habitantes de Castellón, que en la Secretaría Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, podrán retirar las solicitudes para la petición de las tarjetas de identidad, todos los días laborables de 9 a 12 y de 4 a 7 tarde.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 20 del actual.

HABIENDO LLEGADO UN CARGAMENTO de Sulfato de amoníaco JOAQUÍN BELTRÁN ofrece a usted sus existencias. Apresúrese a retirar el que necesite por si se agotan. Habiendo de recibir en breve un cargamento de Superfosfato de cal agradeceré a usted me honre con sus encargos. Calle de Cataluña, 4 - Tel. 1815 - CASTELLÓN

Información Nacional y Extranjera

Zona liberada

El representante de Turquía hace entrega de las cartas credenciales al general Gómez Jordana

Los rojos nacionalizan a sus soldados extranjeros Inauguración de nuevos campamentos juveniles

LA JORNADA DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, recibió en el día de hoy al nuevo Agente del Gobierno de Turquía, que le hizo entrega de las cartas de Gabinete que le acreditan como representante de su país cerca del Gobierno Nacional.

También visitaron al General Jordana el Subsecretario de Industria y Comercio y el Secretario Nacional de la Academia de Bellas Artes.

EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

Burgos. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

12.546, La Línea, Santurce; 22.244, Castro del Río (Córdoba); 3.314, Jerez de la Frontera; 872, León; 9.999, San Fernando; 12.453, Segovia; 12.856, San Lucar de Barrameda.

UNA EXPOSICION NACIONAL DE "AUXILIO SOCIAL" EN BILBAO

Bilbao. — El día 15 del corriente mes de agosto, tendrá lugar en esta capital una Exposición Nacional de "Auxilio Social".

En el recinto de la misma se instalarán gran número de "stands". Asimismo se montará un parque de atracciones para los niños.

Esta ha despertado gran interés no solamente en Vizcaya, sino que también en las demás ciudades noroesteñas.

LO QUE PUBLICA EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de ayer, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden modificando la de 20 de junio sobre empleos honorarios en Artillería, Caballería y Aviación.

Orden dictando normas a que han de sujetarse los jefes de unidades, sobre retiro oficial.

Orden concediendo varias medallas militares de sufragios por la Patria, y varias militarizaciones.

LOS PRISIONEROS ROJOS DEL EBRO

Zaragoza. — Entre los prisioneros hechos por nuestras tropas en el frente del Ebro hay muchos González, Fernández, García, Pérez, etcétera, los cuales no saben siquiera pedir café en castellano.

Todos ellos son extranjeros reclutados entre la hez internacional.

Esto no tiene otra importancia que el que los rojos hayan "camuflado" sus brigadas internacionales con vistas a la retirada de voluntarios.

EL CAMPAMENTO DE LAS O. J. DE MALAGA

Málaga. — Se ha inaugurado en esta ciudad el Campamento Provincial de las Organizaciones Juveniles "Domingo Lozano", en memoria del que fué jefe de Falange, asesinado durante la dominación roja. Este se halla dotado de todos los servicios.

A la misma asistieron las autoridades y mandos del Movimiento.

EL CAMPAMENTO "FERNANDEZ-CUESTA"

Cáceres. — Ayer ha tenido lugar la inauguración del Campamento de las Organizaciones Juveniles para la región denominado "Fernández-Cuesta", que, con sesabe, se halla instalado en el pueblo de Hervás. En él pasarán treinta días 300 flechas de Cáceres e igual número de Badajoz.

Este se ha llevado a cabo por la gran ayuda prestada por el Jefe Provincial del Movimiento y por la del pueblo de Hervás, cuyo vecindario ha recibido a nuestros pequeños camaradas con toda clase de atenciones.

Zona roja

Manifestaciones en Valencia pidiendo "paz y pan"

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN VALENCIA

Paris.—Según noticias fidedignas se sabe que en Valencia se han formado violentas manifestaciones por las mujeres de dicha capital, al conocerse el desastre del Ebro por las fuerzas republicanas.

Las mujeres recorrieron las calles de la ciudad, pidiendo la paz y alimentos.

Ante la gravedad que tomaban dichos actos, fué necesaria la intervención de la policía, que disparó sobre las manifestantes, hiriendo a cuarenta.

Otros grupos de hombres, se manifestaron contra el Gobierno, deteniéndose a un buen número de ellos, que quedaron a disposición de los tribunales populares de la ciudad.

SIGUE EL TERROR ROJO

San Juan de Luz.—Se sabe que durante los últimos días la actividad de las chekas de Barcelona aumenta extraordinariamente.

Ultimamente han sido detenidas numerosas personas, entre ellas un súbdito francés llamado Michelet, individuo que por su extremismo tuvo gran ascendiente en la zona roja.

COMPANYS LLEGA A PERPIGNAN

Perpignan. — Ha llegado en el día de hoy a esta ciudad el "honorable" presidente de la Generalidad de Cataluña, Companys.

No se sabe a dónde se dirigirá.

SE REUNE LA TITULADA "COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES"

Barcelona. — En el día de ayer se ha reunido la grotesca Comisión de las Cortes.

Como siempre la presidió Martínez Barrio. Se acordó por milésima vez el sostener el "estado de alarma".

La cosa no nos parece del todo mal, ya que el "estado de alarma" es continuo en la zona roja, ante la proximidad de las tropas naciona-

Del Extranjero

Mejora la situación en Extremo Oriente.-Chamberlain corta sus vacaciones y conferencia con Mac Donald.-Francia preocupada por los evadidos rojos

LA JORNADA DE MR. CHAMBERLAIN

Londres. — El Primer Ministro inglés, Mr. Chamberlain, ha conferenciado en el día de hoy con el Ministro de Colonias, Mac Donald, que ha regresado de Palestina, el cual informó al Presidente del Gobierno de la verdadera situación.

Asimismo recibió un detallado informe de la labor realizada en Praga por Lord Runciman.

MEJORA LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

Londres. — Según noticias de fuente bien informada, se tiene la impresión de haberse llegado a un arreglo en la tirante situación existente en Extremo Oriente.

LO QUE DICE "LE TEMPS"

Paris. — Sigue el periódico parisino "Le Temps" con sus comentarios dando una de cal y otra de arena. Al lado de comentarios elogiando al "ejército" rojo, se complace en insinuar al mismo tiempo frases atacando al de Franco.

Pero en uno de sus párrafos dice refiriéndose a la batalla del Ebro que en ella se puso de relieve la superioridad de las fuerzas nacionalistas.

OTRA NACION QUE SE RETIRA DE LA S. D. N.

Varsovia. — El Gobierno polaco ha renunciado a su puesto en la Sociedad de Naciones.

Polenia, la antigua amiga de Francia, con esta conducta pone de relieve que no tiene ninguna confianza en el organismo ginebrino.

UNAS DECLARACIONES DE ITALO BALBO

Berlin. — El mariscal italiano Italo Balbo ha hecho unas declaraciones a un periódico de esta capital, en las que dijo que se encontraba agradecido a las atenciones recibidas por parte del pueblo alemán.

Recordando el viaje de Hitler a Italia en mayo último, ha añadido que su estancia en tierras italianas se recuerda aun hoy con viva simpatía.

PETICION DEL GOBIERNO BRASILEÑO A LOS ASTILLEROS NAVALES ITALIANOS

Rio de Janeiro. — El Gobierno brasileño ha pedido a los astilleros navales italianos la construcción de varias unidades de guerra.

EL PRESIDENTE ATATURK GRAVEMENTE ENFERMO

Londres.—El presidente Ataturk se encuentra gravemente enfermo.

Oficialmente se declara que está acatarrado. En realidad, sufre de una afección del hígado, y cinco médicos le asisten. Dos médicos extranjeros han sido llamados en consulta, un médico austriaco y otro alemán.

El Gabinete turco se ha reunido en secreto para designar un regente.

Desde ayer, el enfermo va un poco mejor, y el Gabinete no ha nombrado todavía un jefe interino, como se había pensado. Entre las personalidades que, eventualmente, se harían cargo de la dirección del Gobierno, se cita al ex primer ministro Inonu y al mariscal Tchamah, jefe del Estado Mayor.

EL DUCE HABLA ANTE 3.600 MAESTROS

Roma. — En estadio Cipres, que se halla encuadrado en el "Foro Mussolini", el Duce pasó revista a 3.600 maestros que participan en el Curso de Educación Física, organizado por la juventud del Lictor.

Con tal motivo Mussolini pronunció un vibrante discurso, en el que dijo que ellos son los llamados a mantener el credo de la Italia Imperial fascista.

Fuó objeto de grandes aclamaciones.

TERMINAN LAS MANIOBRAS MILITARES ITALIANAS

Roma. — En el día de hoy han finalizado las maniobras militares celebradas en los Abruzzos. Con tal motivo el Rey Emperador y el Duce pasaron revista a las fuerzas.

DESFILE DE LAS FUERZAS PARTICIPANTES EN LAS MANIOBRAS MILITARES ALPINAS

Paris. — El Presidente de la República, Mr. Lebrun, el Jefe del Gobierno, Mr. Daladier, y el Jefe del Estado Mayor Central francés, presenciaron el desfile de las tropas que tomaron parte en las maniobras alpinas.

Unos 30.000 hombres desfilaban ante las autoridades francesas.

NUEVO RECORD DEL "QUEEN MARY"

Nueva York.—A su llegada a Nueva York, el comodoro Robert Irving ha anunciado, que el paquebote "Queen Mary", había recorrido 2.907 millas, desde Bishop's Rock, hasta el navio-faro de Ambrosio, a una velocidad media de 30 nudos, 99.

ULTIMA HORA

NIÑAS MUSULMANAS VISITAN CORDOBA

Córdoba. — Hoy llegaron las niñas musulmanas que habían sido invitadas por el Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, durante su viaje por el Protectorado.

Las niñas, acompañadas de las autoridades locales, visitaron el Circulo de la Amistad, yendo después al palacio del marqués de Viana, siendo aclamadas durante el trayecto por el público que contempló su paso, al mismo tiempo que vitoreaba al Caudillo, a Marruecos y al Jalfia.

A su regreso al Hotel fueron agasajadas las niñas por un concierto de música típica andaluza. Las autoridades regalaron a las niñas diversos objetos. Mañana seguirán visitando las bellezas de la ciudad cordobesa.

BOLIVIA APRUEBA EL TRATADO DE PAZ CON EL PARAGUAY

La Paz. — La Convención nacional ha aprobado hoy por 102 votos contra 9 el Tratado de Paz firmado recientemente entre Bolivia y Paraguay, el cual pone fin a la guerra del Chaco.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Quito. — El general Enriquez ha dimitido de la presidencia de la República. La Asamblea Nacional eligió presidente provisional al diputado liberal Manuel Mara Borrero. También ha dimitido el Gobierno. En el país reina gran tranquilidad.

El "Queen Mary" ha establecido un nuevo record para el viaje de Este a Oeste, en tres días, 21 horas y 48 minutos, batiendo por 1 hora y 14 minutos el record del "Normandia" de Agosto de 1937.

LABOR DE "LIMPIEZA" EN LA REGION DE PERPIGNAN

Perpignan. — Se ha empezado a realizar en la región de Perpignan una labor de limpieza de los malhechores y demás elementos indeseables que en ella se encuentran evadidos.

MARCHANDEAU CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ECONOMIA

Paris. — El Ministro de Hacienda francés, Mr. Marchandeaun, ha celebrado una detenida conferencia con su colega de Economía, con el fin de tratar de buscar una fórmula ante la depresión que sigue experimentando el franco.

SE ESPERA LA LLEGADA A NUEVA YORK DEL AVION ALEMAN "CONDOR"

Nueva York. — Se espera la llegada en el día de hoy del avión gigante alemán "Condor" a la América del Norte. Esta noticia ha sorprendido a la opinión, ya que no se tenía noticia referente a ella.

Con tal motivo los periódicos dedican un encendido elogio al vuelo emprendido por el aeroplano teutón.

EL AVION ALEMAN "CONDOR", LLEGA A NUEVA YORK

Nueva York. — A las 8'35 el avión alemán "Condor" ha llegado a esta población.

Fuó objeto de un gran recibimiento.

VELADA CONMEMORATIVA

Tetuan. — Se ha celebrado en el local de la Junta benéfica musulmana una velada conmemorativa de la fundación de la misma.

El local lleno de público. Acudieron las autoridades y grupo de moros notables. Después llegó el Gran Visir, sirviéndose un té, que fué amenizado por las bandas de música jalfiana y orquesta musulmana.

El Alto Comisario hizo entrega de un donativo de tres mil pesetas para atender a los gastos de la fundación.

IMPORTANTE DISPOSICION SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Vitoria. — Siguiendo instrucciones recibidas del Ministro de Educación Nacional, Pedro Sáinz Rodríguez, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha dictado órdenes para que sean retirados de las escuelas nacionales y de las bibliotecas escolares un número determinado de libros, por considerarlos perniciosos al glorioso Movimiento Nacional. Se ordena a los maestros que cumplimenten esta orden y se recaba auxilio de las autoridades y de la Asociación de Padres de Familia para realizar rápidamente tan importante labor.

LA ENSEANZA DE LA RELIGION EN EL BACHILLERATO

Vitoria. — El Jefe Nacional de Enseñanza Superior ha recibido la visita del Obispo de León, con el que conferenció sobre la enseñanza de la asignatura de Religión en el Bachillerato.